

# La Crónica Almeriense

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Jueves 7 de Abril de 1.932

Número 24.611

## PROBLEMA EN PIE

Los obreros sin ocupación vienen a la prenta ejecución. Según nos han dieron un plazo de cuarenta y seis horas para que se resolviera su problema y se les procurara lizar el Municipio. Si esperamos por tanto trabajo. Y esto es bien a que tenga nuestro Ayuntamiento difícil que lo pueda conseguir ni el alcalde ni el Gobernador. Este var a cabo esta mejora, ya pode trabajo que tanto vienen pidien mce darla por muerta y bien muerto y esperándolo, no puede pro pcionario más que el Gobierno. Es un proyecto, que merced a Por muy buen deseo que tenga el alcalde de acudir a remediar el hambre de los obreros, como el municipio no tiene sus arcas repletas, al contrario bien exhaustas, no puede realizar obras ni mejoras que pusdan dar ocupación a esos clientes de obreros que lo reclaman. Otro tanto sucede al Gobernador civil, quien tiene muy buena voluntad, pero que nada puede hacer tampoco en su favor.

Más el problema, el conflicto, no habrá más remedio que resol verlo. No es posible que esos hombres que vienen ha mucho tiempo en la miseria, continuen así. Per humanidad, por justicia, hay que pensar seriamente en dar fin a esta situación que cada vez se hace más insoportable. Y ya lo hemos dicho también, que el remedio tiene que venir de arriba, pues si no se consiguen obras que afecten a nuestra misma capital, no vemos que tenga solución el problema.

Es verdad que se han conseguido algunas obras para nuestro puerto, estando en primer término el proyecto del puerto pesquero, que suponemos no tardará en comenzar los trabajos. Pero no creemos que ello sea bastante para terminar con esta crisis de trabajo. En nuestra provincia se están realizando algunas obras en carreteras y caminos vecinales, pero todo esto no es bastante para la ocupación de tantos obreros como carecen de ella.

Solo existe un proyecto, el del camino de ronda, que estando ya en vías de haberse podido ejecutar desde primero de año, se ha estancado en el Ministerio de Obras públicas, sin que el ministro señor Prieto se decida a poner en él su firma. Si se conseguiera exponiéndole los grandes perjuicios que la paralización de esta mejora está ocasionando a la clase obrera, es posible que se decidiera a que no se enterpeciera su

pronta ejecución. Según nos han dieron un plazo de cuarenta y seis horas para que se resolviera mas bien una obra que debe resolver el Municipio. Si esperamos por tanto trabajo. Y esto es bien a que tenga nuestro Ayuntamiento difícil que lo pueda conseguir ni el alcalde ni el Gobernador. Este var a cabo esta mejora, ya pode trabajo que tanto vienen pidien mce darla por muerta y bien muerto y esperándolo, no puede pro pcionario más que el Gobierno. Es un proyecto, que merced a Por muy buen deseo que tenga el alcalde de acudir a remediar el hambre de los obreros, como el municipio no tiene sus arcas repletas, al contrario bien exhaustas, no puede realizar obras ni mejoras que pusdan dar ocupación a esos clientes de obreros que lo reclaman. Otro tanto sucede al Gobernador civil, quien tiene muy buena voluntad, pero que nada puede hacer tampoco en su favor.

Más el problema, el conflicto, no habrá más remedio que resol verlo. No es posible que esos hombres que vienen ha mucho tiempo en la miseria, continuen así. Per humanidad, por justicia, hay que pensar seriamente en dar fin a esta situación que cada vez se hace más insoportable. Y ya lo hemos dicho también, que el remedio tiene que venir de arriba, pues si no se consiguen obras que afecten a nuestra misma capital, no vemos que tenga solución el problema.

Agente de Préstamos  
para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

AL PASAR

## ¡Arriba las persianas!

Hay alcaldes que merecen el ocuparse de su actuación por lo raro que resulta lo de alguno de ellos, y esto le ocurre al de Torredonjimeno (Jaén).

En un apreciable colega de la capital jienense, leemos que los bandos del alcalde de referencia, en caso de huelga, contienen una disposición especial, y es que en todos los balcones, miradores, cierres de casinas, tabernas, etcétera, que dan a la plaza del Ayuntamiento, que de rigorosamente prohibido bajar las persianas, hasta que se halle resuelto el conflicto.

Esta medida no puede negarse que es original; obedece al temor de que a través de los cierres, desde el interior de los edificios, se hagan disparos.

¿Verdad que es excesivamente previsional la tal medida del alcalde de Torredonjimeno?

Per lo más gracioso del caso, según dice el mismo periódico, es que en la huelga pasada, no se observó esa medida contra un grupo de malvados que cortaron olivos, incendiaron fincas de campo, cortaron el agua de la población, destruyeron las cañerías y cometieron otros escándalos y delictivos hechos.

Dicen que ahora el pueblo se muestra noble, pacífico y no da señales de cometer atentados.

¡Arriba las persianas!

en un error porque, sin intentar nuevos servicios, se recargan los arbitrios y se eleva considerablemente la cifra de ingresos y gastos.

Se ha suprimido la dotación de la ex casa real; se ha disminuido considerablemente el presupuesto de culto y clere; se han podado las consignaciones para obras públicas, a pesar de todas estas reducciones, el presupuesto de gastos se eleva en muchos millones sobre el presupuesto de 1930.

Para esto, naturalmente, ha habido que referzar los ingresos, lo que ha dado como resultado una agravación de los ingresos sobre la riqueza tributaria del país, que viene arrastrando desde hace tiempo una carga pesada con la que materialmente no puede.

Por lo que a la propiedad urbana se refiere, hemos de consignar que su situación es de verdadera ruina. La propiedad modesta no puede con las cargas de la Hacienda, de la provincia y del municipio. Ahora precisamente se le infinge un nuevo y grave daño con la modificación del decreto de alquileres que viene a aumentar su depreciación.

El conflicto de los obreros para dos es otro de los males que la aquejan, por cuanto hay gran número de propietarios que no perciben la renta de uno, tres y hasta siete cuartos, porque sus inquilinos, medestos obreros sin trabajo, no pueden hacer frente al pago de la vivienda. Y, en vez de ver el medio de atender a la situación desesperada de esos propietarios modestos, se les hace más imposible la vida con nuevas gravámenes.

Estimamos desacertada la orientación actual, pues los excesivos recargos contributivos pueden llegar a cejar las fuentes tributarias. Porque lo que ocurre con la propiedad urbana ocurrirá aunque difícilmente en mayor proporción, con las otras riquezas de la nación. Y si el aumento de los tributos trajera como consecuencia la desaparición de buen número de contribuyentes, se habría causado gravísimo daño a la economía nacional sin beneficio, antes bien con merma, de la recaudación —T. S. P.

## DEL MOMENTO

## Los presupuestos y el contribuyente

Ha venido el Gobierno, desde su acceso al Poder, preconizando una política de austeridad administrativa. En su virtud, se para lizaron en gran parte las obras públicas; se rechazaron las legítimas aspiraciones de los funcionarios que gestionaban la mejora de sus haberes; quedaron aplazados nuevos servicios importantes en el ramo de comunicaciones y se han adoptado otras medidas que no siempre merecieron la aprobación de la opinión pública.

A nosotros nos parece de perlas el criterio de una severa política económica por lo mismo que venimos a soportar en parte muy considerable, y no siempre equitativa, las cargas del Estado. No

tros hemos defendido, sin embargo, la reducción de los funcionarios y el mejoramiento de su dotación; hemos propugnado por la intensificación de las obras públicas como fuente de trabajo al presente y fuente de riqueza para el porvenir; hemos abogado reiteradamente por la implantación de servicios postales tan convenientes como el cobro de suscripciones de prensa, establecimiento del cheque postal, la cobranza de las contribuciones, etc., etc.

Entendemos nosotros que en un régimen de austeridad económica podrían realizarse muchas cosas sin necesidad de aumentar los impuestos, ya de suyo excesivos; pero, por lo visto, estábamos

VAPORES FRUTEROS  
de Hijos de Alfredo Rodríguez, S.A.

Para LONDRES directo  
El vapor BLAAFJELD I, cargará el 8 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Mau ra, 5.

## LOS nuevos presupuestos generales del Estado

—o—

Están ya en vigor los nuevos presupuestos generales del Estado, aprobados por las Cortes Constituyentes. No nos hemos de detener a hacer la crítica acerca de la forma en que han sido discutidos y aprobados estos presupuestos. ¿Para qué? Siendo el más grave problema actual en España le que atañe a la cuestión económica, era de esperar que, al ser puestos a discusión los presupuestos, los señores diputados se tomasen la molestia de estudiarlos concienzudamente para procurar acopiarlos a las realidades vivas en que el país se desenvuelve; pero, salvo algunas partidas aisladas, en cuya discusión más bien se ha demostrado la tendencia partidista política y no gran preparación técnica, los presupuestos han sido aprabados rápidamente y tal como los había elaborado el Gobierno siguiendo la inspiración del ministro de Hacienda señor Carner.

Y si ya nos parece inútil y tardio hablar de la forma en que han sido aprobados, lo mismo hemos de decir respecto a la estructura y contenido del mismo presupuesto, ya que de todos es sabido, desde hace meses, que la tan caída disminución de gastos y la tantas veces ofrecida reducción de impuestos, no han pasado de la categoría de buenas intenciones y que la realidad nos dice que en los nuevos presupuestos hay aumentos de gastos y aumentos de impuestos, a pesar de la tenacidad con que dicen que el señor Carner se opuso a los aumentos de gastos que sus compañeros de Gobierno introducían en sus presupuestos parciales y de algunos de los cuales tuvieron que prescindir, como, en realidad, se ha podido prescindir también de algunos de los aumentos de los que ya han sido aprobados.

El criterio arbitrista del nuevo presupuesto y hasta las declaraciones repetidas de los señores ministros durante su discusión, afirmando que no es esta la ley económica ideal de la República, sino un mero presupuesto de transición, demuestran que se ha atendido más al formalismo de aprobar en un tiempo determinado unos presupuestos, que a procurar que éstos sean lo que las circunstancias demandan.

Porque si este último hubiese inspirado a nuestros gobernantes, se habrían dado cuenta de que es improcedente recargar con nuevas tributes a los elementos industriales, cuando no pueden desenvolver sus actividades y cuando la depresión económica les resta medios de vida y les obliga a sacrificios verdaderamente heróicos.

La potencia tributaria de todo país tiene su límite, del que no es posible pasar sino arrostrando la responsabilidad de cejar las fuentes de riqueza a fuerza de explotarlas. Y no ha sido este preci-

samente el criterio en que se han inspirado los confeccionadores del flamante presupuesto. Las consecuencias se han de notar inmediatamente, pues será muy difícil a

la llanura; hecho esto debe establecerse lo mejor posible con su roce y permanecer inmóvil dejando que la nieve le cubra.

La improvisada celda en que se halla revela muy pronto su utilidad; la substancia de que se componen es mala conductora del calor y el que exhala el cuerpo en vez ser robado por el aire, conservase a su alrededor manteniendo la sensibilidad de los miembros. El hoyo se ensancha ligeramente a medida que el cuerpo se calienta y de ese modo el hombre se hunde más en la nieve, mientras la que cae acaba de cubrirle ocultando toda señal de su presencia en aquel sitio. No hay temor alguno de verse privado de aire, porque el vapor de su aliento mantiene siempre un pequeño conducto que la nieve no obstruye nunca, pues la que se acumula a su alrededor se endurece a causa de la congelación del aliento. En esta clase de hoyos un viajero puede tener la seguridad de no morir helado; antes al contrario, más bien le molestará el calor, y sin exagerar puede hasta dormir tranquilamente lo cual no debe extrañar, pues en algunas sítios del norte de Europa la cama de nieve es poco común.

J. LAIN

### CURIOSIDADES

## De aquí y de allá

Los oradores y escritores de la antigüedad clásica hablaban de la usura - poco más o menos en el mismo son de crítica en que de ella hablan los de hoy día. Cicero, en un tratado «De los deberes» señala como principalmente reprobables «aque las ganancias que, como la usura, son odiosas», y mientras fué questor en Sicilia persiguió tenazmente a los usureros. Pilnio calificaba la usura de «lucrativa ociosidad». Séneca dice: «¿qué son la usura y los intereses sino nombres inventados para tapar nuestra codicia?».

Plutarco llegó hasta escribir todo un tratado sobre la materia, aconsejando vender antes que empeñarse y diciendo que nada es peor que tomar prestado por las dificultades que hay luego para pagar.

Pero nadie censuró la usura con tanta dureza como Catón. Hablén dosele preguntado en cierta ocasión su opinión acerca de ella, contestó:

— «Desea saber lo que es cobrar usura? Permite que a mi vez te pregunto: ¿Qué es ser un asesino?»

El filósofo que así hablaba era, sin embargo, usurero, y no de los más comparativos, puesto que prestaba al 5 por 100 al mes mientras Bruto prestaba al 4 y Verres sólo al 2 por ciento.

\*\*\*

¡Ay, Eva, nuestra madre lejana! Hoy, falsificada, vencerías lo mismo que ayer. Aun vestida por Weeds. Aun con cigarrillos de «Hills» que te perfumases de ambar los labios. Aun con melena sobre la nuca. Vencerías. Hoy como ayer. Y ayer como hoy, en que tienes en la mano una de las colas radicadas y olorosas manzanas inventadas por mister Waltham... \*\*\*

No es preciso estar dotado de una constitución especial para vivir en medio de la nieve, ni tampoco haberse aclimatado; el individuo que se extravia en la soledad cuando comienza a nevar completamente, puede salir perfectamente del paso eligiendo el sitio

en que mayor profundidad tenga la nieve, por ejemplo junto a un árbol o un peñasco, donde se abre un hoyo, en el que se pueda meter para preservar de los vientos que barran los lugares.

### UNA CIRCULAR

## Del ministro de Justicia

—o—

### Los recursos ante el Supremo

Come ya hemos anticipado en nuestra sección telegráfica, el ministro de Justicia ha dictado una interesante disposición, cuyo preámbulo dice así:

«Por práctica viciosa incorporada rutinariamente a nuestra técnica judicial vienen interpretando los Tribunales de Justicia el artículo 142 de la ley de Enjuiciamiento criminal en términos tan esquemáticos, que hacen prácticamente imposible el normal desenvolvimiento del recurso de casación. La relación de hechos probados a que se refiere el número 2 del citado artículo se suele consignar en las sentencias con tan poco criterio, con tal carencia de antecedentes, con tal falta de relaciones y en tan estrechos límites, que la función interpretativa del Tribunal Supremo se ve amenguada considerablemente, cerrando se con ello la ya de suyo estrecha puerta del recurso de casación.

Los Tribunales de lo criminal deben ofrecer todas las posibilidades de rectificación o de confirmación de su criterio en cuanto a la valoración jurídica de los hechos, ya que no hay sentencia que no produzca consecuencias graves en orden a la vida, la libertad e la honorabilidad de un ser humano. El normal desenvolvimiento de las altas funciones encomendadas al Tribunal Supremo sólo puede lograrse con sentencias que ofrecan en sus resultados un relato provisto de los datos indispensables para individualizar cada caso concreto. Proporciéndole el margen necesario para que el recurso de casación se desarrolle con la amplitud debida, se habrá conseguido garantizar la libertad de los ciudadanos y la tranquilidad de conciencia de los juzgados.

Per tales razones, este ministerio ha tenido a bien disponer».

### Los delitos de Prensa

El apartado 10 de la circular dice:

«En las injurias vertidas por medio de la Prensa, en vez de reproducir meramente las frases injuriosas, se insertará el texto íntegro del artículo o sueño en que se hayan vertido, a fin de que la intención del procesado y el grado de la injuria puedan ser apreciados a través de la totalidad del escrito».

## ESPECTACULOS

—o—

### Salón Hesperia

Hoy, como jueves, habrá funciones de tarde y noche.

En la de la noche, se proyectará nuevamente la película hablada en francés «L'Algén» (El Aguilucho) según la obra dramática del ilustre poeta francés Elmond Rostad.

Para mañana se anuncia el tren de «El perfume de la dama enlutada», continuación de la interesante película «El misterio del cuarto amarillo».

ACTOS DIVERSOS

**El Día de la F. U. E.**

La Comisión organizadora del «Día de la F. U. E.», nos ha dirigido atenta comunicación invitándonos a los actos que han de celebrarse del 9 al 11 del actual para conmemorar dicha festividad escolar.

Entre los actos que se organizan figura una función en el salón Hesperia.

Los productos se aplicarán a beneficio de la creación de un Sanatorio antituberculoso para profesores y estudiantes.

Correspondemos a la atención de la «F. U. E.» y confiamos que dichos actos revestirán el mayor lucimiento.

**EL TIEMPO****Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia . . .	761 5
Temperatura máxima . . .	17 0
Idem mínima . . . . .	10 2
Idem media . . . . .	13 6
Idem máxima al sol . . .	23 2
Humedad relativa media . .	61
Evaporación en 24 h. . . .	2 6
Lluvia en 24 horas . . . .	0 0
Viento dominante . . . .	8
Fuerza en metros por segundo. . . . .	3 5
Nubosidad . . . . .	casi despejado

**ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 6 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.**

El continente americano del norte está sometido al influjo de varios centros de perturbación atmosférica de poca importancia, que producen mal tiempo en los Estados Unidos y en el Canadá.

También al sur de Terranova existe una borrasca poco intensa, pero bien definida.

Al norte de las Azores existe una zona anticiclónica con varios núcleos, cuyo influjo llega por el este hasta el mediterráneo occidental.

Al norte de las islas británicas existe una borrasca importante, que produce mal tiempo en el Archipiélago inglés y Países Bajos.

Tiempo probable hasta el dia 7 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos del oeste y aguaceros.

Resto de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: Poco viento y pocas nubes.

Navegantes: Marejada en el mar Cantábrico.

**Asistencia social**

—o—

Los niños asistentes al comedero se elevaron ayer a 228 y los adultos a 334.

En el sorteo celebrado el dia de ayer fué premiado el número 23.

**Lea usted  
'La Crónica Meridional'**

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

**Hoy se reprodujeron los incidentes estudiantiles**

Madrid, 6

**En el Instituto del Cardenal Cisneros se reproducieron los incidentes estudiantiles.—Reparto de palos y bofetadas**

Esta mañana, en el Instituto del Cardenal Cisneros, se reprodujeron los incidentes de ayer como derivación de los sucesos que se desarrollaron en la calle de San Bernardo.

Los estudiantes católicos y de la F. U. E. se acometieron duramente a palos y a bofetadas en el interior del claustro.

De la colisión resultaron algunos con graves contusiones.

**En la Normal de Maestras. Desde el tejado arrojan piedras y ladrillos**

En el edificio de la Escuela Normal de Maestras penetraron esta mañana ocho individuos, subiendo precipitadamente al tejado.

Desde el indicado sitio comenzaron a arrojar piedras y ladrillos.

Seguidamente acudieron los guardias de asalto, los que procedieron a acordonar el edificio, para evitar que los proyectiles cayeran a la calle y pudieran lesionar a los transeúntes.

En vista del cariz que tomaban los sucesos, el inspector de primera enseñanza subió al tejado, convenciendo a los alborotadores para que despusaran su actitud.

Entre tanto, otros grupos invadieron las clases, intentando arrancar los crucifijos que llevaban los alumnos pendientes del cuello.

Apesar de los esfuerzos realizados por los grupos de revoltosos, no lo lograron.

**Clases suspendidas.-Las responsabilidades**

Con motivo de los alborotos estudiantiles que se vienen su-

cediendo en los distintos centros escolares de esta capital, han tenido que suspenderse las clases en la Escuela Normal del Magisterio primario.

El claustro de profesores de dicho centro acordó se abriese un expediente en sveriguación de las responsabilidades por los sucesos que se desarrollan en la actualidad.

**Los de la F. U. E. izaron dos veces su bandera**

En el edificio de la Universidad Central, los estudiantes afectos a la F. U. E. lograronizar por dos veces consecutivas la bandera suya, pero apreciadas de ello las autoridades académicas, les obligaron a retirarla acto seguido.

Como las autoridades habían tomado toda clase de precauciones en la calle de San Bernardo, y principalmente en el lugar en que está enclavada la Universidad Central, las algaradas que motivaron el colocar y retirar la bandera citadino trascendieron al interior del edificio escolar.

**Huelga por 48 horas.-Se repitieron los desórdenes**

Los estudiantes de la Facultad de Derecho afiliados a la F. U. E. acordaron declarar la huelga por 48 horas, para protestar de los sucesos que se desarrollaron ayer en Valladolid.

Esta tarde se repitieron los desórdenes en la Universidad y en la Normal de Maestros, los cuales repercutieron en la calle.

Los guardias de asalto dieron varias cargas, haciendo 34 detenciones.

El gobernador civil les impone multas.

**Cierre de la Universidad.-Tranquilidad**

Un despacho telegráfico recibido de Valladolid da cuenta de que por acuerdo del claustro ha sido cerrada la Universidad.

En los restantes centros de enseñanza reina tranquilidad completa.

**Varias noticias**

Madrid, 6

**Nombramiento de secretario**

En la «Gaceta» se ha publicado una disposición de Gobernación, en virtud de la cual se nombra secretario del Ayuntamiento de Chercos (Almería) a don Victoriano Peinado Hernández.

**El Nuncio de Su Santidad y el señor Zulueta Otras visitas**

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Estado señor Zulueta, sin haber podido lograr que la alta dignidad eclesiástica al salir nos indicara el objeto de su visita al ministro,

Tamhien fué recibido por el señor Zulueta en su despacho oficial, el Encargado de Negocios de la República Argentina cerca de nuestro Gobierno.

Ests le presentó al señor Zulueta al agregado militar de su Embajada en Madrid.

**Cousul que regresa**

Ha llegado a Madrid, procedente de Roma, el cónsul don Tomás Sierra, el cual ha actuado en aquella capital italiana como negociador en el tratado comercial entre aquella nación y España.

A su llegada se personó en el ministerio de Estado, siendo recibido por el señor Zulueta, con el que conversó durante largo rato.

**Dimisión irrevocable**

El Director general de Agricultura, don Antonio Pérez Torreblanca, ha presentado la dimisión de su cargo, al ministro del ramo, con carácter irrevocable.

PERPEN®

## ESTADÍSTICA

**LA AERONÁUTICA CIVIL**

La Dirección general de Aeronáutica Civil ha publicado un suplemento al número de su «Boletín Oficial», del mes de enero de este año, que contiene las estadísticas de todos los servicios de las líneas aéreas nacionales, del tráfico en los aeropuertos y del personal y material navegable, durante el año 1931. En ella se pueden ver los elementos transportados por vía aérea (pasajeros, mercancías y correo), número de viajes y sexo de los pasajeros; el movimiento de tráfico en los aeropuertos y la comparación entre los resultados 1.930 y 1.931.

También contiene la relación nominal de los pilotos aviadores civiles con las licencias concedidas y el estado del Registro Oficial de Aeronaves en 31 de diciembre.

Esta estadística, que es la primera editada, da idea de nuestra aviación civil y de su creciente desarrollo, que representa un esfuerzo considerable a pesar de las limitaciones médicas económicas con que cuenta el organismo oficial que la tiene a su cargo.

**¡NO HAY REFORMA AGRARIA!**

Si no se emplean las famosas

**BOMBAS LAVAL**

Estudios y presupuestos gratis y pronto.

**De Laval S. A. E., Apartado 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.**

**Del Ayuntamiento**

—o—

**Para concursar**

Don Tomás Vicente García Castañeda, de Moral de Calatrava (Ciudad Real) ha presentado en el Ayuntamiento los documentos correspondientes para optar a la plaza de Depositario.

También ha presentado escrito con el mismo objeto don Jerónimo Pablo Reidán Morales, perito mercantil y depositario de fondos de Administración local de Torreperogil.

**Comisión de Beneficencia**

Para hoy, a las once de la mañana, ha sido convocada la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerios, a fin de proceder al estudio e informe de varios asuntos pendientes.

**Pago de atrasos**

El Alcalde señor Oliveros Ruiz tiene propósitos de que se proceda a relacionar las facturas del presupuesto actual y atrasadas, para proceder a su pago y que de este modo los señores que tengan pendientes créditos sepan el orden que ocupan.

**“Villa Esperanza”  
Paraje del Quemadero**

Habiendo tenido lugar la apertura de un pozo en esta finca, del cual mana un agua riquísima, que por sus cualidades es tan buena como la mejor que se vende en esta ciudad sirviendo sobre todo para corregir el estreñimiento y mejorar a los que padecen del hígado, se pone en conocimiento del público que, en la primera quincena del mes de Abril corriente, se pondrá a la venta, a los siguientes precios:

A domicilio, a 15 céntimos el cántaro de 10 litros.

En el Depósito, calle de Santa Ana, núm. 2, (Quemadero), se está vendiendo a 5 céntimos el cántaro de 10 litros.

**Secretario particular**

Ha sido designado por el señor Oliveros secretario particular de la Alcaldía, el joven don Agustín Pérez Burgos, que hoy se posesionará del cargo, cesando el señor Campes Peral.

El señor Oliveros, hizo merecer dos elegios de don José Campos Peral, que ha desempeñado la Secretaría particular a satisfacción de todos.

**Recogida de perros**

Por la Alcaldía se dieron ayer las órdenes oportunas para que se proceda a la inmediata recogida de los perros vagabundos.

**Pagos para hoy**

El Alcalde señor Oliveros facilitó ayer a la prensa la siguiente relación del personal dependiente del Ayuntamiento, que en el día de hoy puede hacer efectivo el importe de sus haberes en la Caja municipal, de tres a seis de la tarde:

Guardia municipal, Mercados, Guardería rural, Pescadería, Subalternos del Ayuntamiento, Obreros fijos y servicio de Aguas, Limpieza pública, sepultureros, Parque de desinfección, personal auxiliar de Farmacia, subalternos de la Casa de socorro, Brigada de ceras, Parques y jardines, Banda de música y Estadística y padres.

**Escríptura a máquina**

Se hacen toda clase de trabajos. Magistrado Domínguez, 28, bajo.

**De comunicaciones****Una burla más**

El Sindicato de Carteros Urbanos, ha dirigido a la opinión pública la siguiente nota, con fecha 30 del pasado Marzo:

Conocido es, por su gran difusión facilitada noble y desinteresadamente por la Prensa de izquierdas, nuestro manifiesto dirigido al Gobierno, a las Cortes y al Pueblo con fecha 1.º de Marzo actual. Cancilla, aunque se tanto, es la réplica de este Comité Nacional al señor Galarza, subsecretario de Comunicaciones, sobre sus manifestaciones a los periodistas de que en el presupuesto de Correos presentado a las Cortes se mejoraba a todos los carteros y el subalterno perciben el abse-

de horas extraordinarias, gratificaciones de residencia en Marruecos, Colonias y poblaciones fronterizas de la Península. Los carteles urbanos, aun cuando hacen labores propias de técnicos, de auxiliares o de subalternos, ni cobran horas extraordinarias ni perciben gratificación por residencia, excepto una mezquina y desproporcionada a todas luces que les llega como limosna a los carteros de Marruecos.

En cuanto al exceso de trabajo, ¿qué más contundente que estas denuncias del Inspector Regional del Trabajo de Córdoba a aquella Cartería porque los carteles trabajan más de diez horas diarias? ¿Y qué otra aspiración puede movernos a nosotros si no es la de que, al menos, se nos considere en igualdad de tratos a los demás trabajadores de la República y esencialmente a los de la P. S.?

Esto, que bien puede y debe interpretarse como una censura para el inspector general de Correos, y a la vez como piadosa rectificación al señor Galarza, que ha informado mal al país y a la Prensa, es únicamente lo que nos impide a publicar este documento, en nombre del Sindicato Nacional de Carteros Urbanos.

**TRIBUNALES****Fiscales municipales**

Han sido nombrados fiscales municipales del Juzgado del distrito de San Sebastián, de esta capital, don Antonio Lozano Lázaro y don Rafael Ramírez García, éste suplente.

**EN LA AUDIENCIA****Las vistas de ayer**

En la Sala primera se celebró ayer mañana el incidente de apelación de una causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, sobre infidelidad en la custodia de documentos, quedando a resolución del tribunal.

También se vió en la Sala segunda un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Purchena, por el delito de lesiones, quedando concluido para sentencia.

**Señalamientos para hoy**

Sección primera.— Vista de pleito contencioso administrativo, número 32, de 1931.— Abogado, don Fernández Muñoz Ocaña.

Sección segunda.— Vista de causa número 135, de 1931, del Juzgado de Gérgal, seguida contra Juan Cortés, por el delito de tenencia de armas.— Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Antonio Rueda.

**S. STRERA HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

APLAZAMIENTO

**CONGRESO REMOLACHERO**

—o—

El Comité General Organizador del II Congreso Nacional Remolachero y de Plantas Industriales ha acordado aplazar la celebración del mismo, que había de tener lugar en mayo próximo, para el otoño venidero.

Han motivado tal determinación las incidencias preliminares y aquellas en las que se está llevando a cabo la actual contratación de remolacha y caña, que no solamente han reclamado en estos últimos meses la atención de los organizadores del citado Congreso, sino que han situado los problemas remolacheros en tal plano que hacen conveniente el aplazamiento del Certamen para poder con mayor seguridad ir a la realización de tan importante Congreso, que tan interesantes asuntos ha de tratar y resolver.

**Instrucción pública****Escalafón del magisterio**

Se declara que el maestro nacional don Manuel González Ramos ha de ocupar en el primer escalafón del Magisterio el mismo lugar relativo que tenía al cesar por separación, o sea el número 5.584 b/e, entre don Antonio Pernas Mantuaga y don Ramón Gamo Silva, correspondiéndole el sueldo de 4.000 pesetas desde el día de su posesión en la nueva escuela.

**Protección de huérfanos**

Se autoriza por orden ministerial a la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional para acordar la inversión de una cantidad que en ningún caso excederá del uno y medio por ciento del ingreso total de la institución, en gastos propios de dicha Junta y de las provinciales.

**Libramientos para el referido Patronato**

Se ha dispuesto que se libren a nombre de don Juan Mateo Vera, con rasgos incensurables entre los tesorero de la Junta Central de el conjunto de costumbristas del Magisterio, la cantidad de cinco mil pesos, contraídas en resultado del presupuesto para los fines de dicha protección: pesos 66.523.67 a que asciende el importe de los descuentos efectuados durante el próximo pasado año de 1931 al presidente de Escolas Normales, y 20.338.65 pesos, importe de los descuentos del mismo año 1931 a los inspectores de primera enseñanza.

**Para la Normal de Melilla**

También, en virtud de convenio de traslado, se han hecho los nombramientos siguientes para dicha Normal:

Para la plaza vacante de Histo- ria, a doña Dolores González Ban- co; para la de Geografía, a don Domingo Coronas García; para la de Lengua y Literatura española, a dña Esther Arnáez Solórzano.

y para la de Historia Natural y Agricultura a doña Victoria Du- rán y García.

Por falta de aspirantes con las condiciones previstas no se pre- ve la vacante de Física y Quí- mica.

**Plazas a concurso**

Se anuncian a concurso previo de traslado las plazas de profesores de Educación física de los Institutos de segunda enseñanza de Figueras, Gijón, Huelva, León, Palma de Mallorca y Zamora.

El plazo para solicitar es de veinte días, a contar desde ayer.

**DEL PUERTO**

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

**DE ENTRADA**

Vapor español «Uruguay», de Barcelona, con un pasajero para este puerto y 123 de tránsito.

Idem idem «Feixa 3.º», de idem, con carga general.

**DE SALIDA**

Vapor «Uruguay», para Cádiz, con carga y pasajeros.

Idem idem «De fin», para Melilla, con carga y pasajeros.

**BIBLIOGRAFÍA****Libros recibidos****«El Teatro Moderno»**

El último número de esta popular revista semanal, contiene la notable producción de Javier de Burgos y Mariano Aguado, titulada «La Tragedia del Calvario», que contiene la escenificación de la Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en cinco actos y diecisiete cuadros, en verso y prosa, tomada directamente del texto de los Evangelios.

Por 0.50 que es el precio corriente de estos volúmenes, se puede deleitarse el lector con obra de la valía de la señalada.

**«Ni siquiera un beso»**

Las obras de la celebrada novela de don Juan Mateo Vera, con rasgos incensurables entre los tesorero de la Junta Central de el conjunto de costumbristas del Magisterio, la cantidad de cinco mil pesos, contraídas en resultado del presupuesto para los fines de dicha protección: pesos 66.523.67 a que asciende el importe de los descuentos efectuados durante el próximo pasado año de 1931 al presidente de Escolas Normales, y 20.338.65 pesos, importe de los descuentos del mismo año 1931 a los inspectores de primera enseñanza.

«Ni siquiera un beso» se des- rrolla en un ambiente de ruedas

social que se extiende de la opulenta ciudad del Támesis hasta la poética campiña de Pre- venza. Un fondo delicioso para el cuadro original, alegre y animado, que constituye la acción del libro, cuya figura central es una

simpática aficionista que, por circunstancias, por un de- sengafío amoroso, se ve impelida a proponerse a su principal cen-

tro, a don el cual se casa, bajo excepcionales condiciones. «Ni siquiera un

beso!». Como es ya, el tema de per-

se ar lesgado, el cual, en años de un escritor que careciera de la maestría literaria de Berta Ruck, lo llevaría por términos peligrosos que culminarían en un absoluto fracaso.

Esta obra ha sido publicada en la colección La Novela Rosa como número extraordinario. El volumen en rústica vale 2 pesetas.

**«El pirata rojo»**

James Fenimore Cooper es aca- se el más popular de los novelistas norteamericanos; Cooper es además en la literatura de los Estados Unidos lo que Walter Scott es en la inglesa. Ambos cultivan la novela histórica y tanto el uno como el otro dignifican la novela y elevan su nivel hasta hacer de ella el género literario más importante de su tiempo.

Cooper tenía una marcada tendencia a ver el lado bueno o agradable de las cosas, siempre sin faltar a la verdad histórica. Además descollaba como narrador. No era pulcro en estilo, en algunas ocasiones tal vez llegue a la tenuidad, pero sabía amontonar episodios sin que por ello se perdiera el interés, antes al contrario interesándose cada vez más en el relato que él sabía conducir de manera maestra. En las tendencias realistas y naturalistas que el siglo XVIII había hecho triunfar, van a la cabeza las novelas de aventuras de este apasionante narrador que a tantos chicos y grandes ha hecho soñar.

«El pirata rojo» es una obra clásica en la literatura marítima. Sus tempestades y naufragios, sus luchas y sus marchas a través del alta mar, son algo sencillamente maravilloso que da la sensación de la realidad. No es exagerado decir que de sus páginas parecen desprenderse el viento marino.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

**Servicio esmerado y económico**

REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS****Expediente de prórroga**

Per la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia se han solicitado del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia los correspondientes documentos para unirlos al expediente de prórroga de primera class del mozo Daniel Moya Muñoz.

**Emigrantes**

Ayer mañana embarcaron en el transatlántico «Uruguay» 23 emigrantes con destino a Buenos Aires y uno para Montevideo.

**Escuelas en malas condiciones**

La maestra de la escuela unitaria de niñas de la calle del General Luque ha denunciado a la Al-

caldía que es imposible seguir dando las clases por las malas condiciones en que se hallan los retretes.

Se ha comunicado al propietario de la casa la correspondiente denuncia.

**Solicitando prórroga**

Don Manuel Puertas Aguilar ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando se dirija al ministro de la Guerra una instancia exponiéndole que hallándose en la actualidad tomando parte en los cursillos del Magisterio, se le conceda la prórroga de incorporación a filas, por ser recluta del reemplazo de 1931, con el número 11 del cupo de Rioja.

**Devolución de documentos**

El Centro de Movilización y Reserva número 4 de Granada, ha devuelto al Ayuntamiento los documentos presentados por José López Echeverría y Juan Arqueros Ledesma, por no corresponder a aquel centro lo que solicitan.

**Boletín religioso****Santos de hoy**

Santos Epifanio, ob.; Donato, Rufino Caliopio, Ciriaco, mrs.; Saturnino, ob.; Afrantes, ane.; Hegesipo, cf.

**Santos de mañana**

Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Asinco, Flegontes, Consula mrr; Dioniso, Perpetuo, Amancio, Redento, obs.

**Jubileo Circular**

Hoy en San Sebastián.  
Mañana en Santa Clara.

**NECROLOGIA**

En Granada, donde residía, ha fallecido nuestro paisano el notable cirujano, don Manuel Ibáñez Campoy, hermano político de nuestro amigo don Juan Campey Rapallo.

El señor Ibáñez era uno de los médicos más populares granadinos, contando con mucha clientela y con extremada simpatía, habiendo sido su muerte muy sensible.

\*\*\*

También ha dejado de existir en Barcelona, en cuya capital vivía hace algunos años, nuestro amigo y paisano don Luis Acuña Gómez, hermano político del oficial de esta Diputación provincial don Francisco Bedmar Benavides.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame más sentido.

**FOTÓGRAFO**

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa Euge. io de Bustos  
Calle de Granada, 35 y 37 69 moderno.—Teléfono, 88. Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.  
**PRECIOS CONVENIENTES**

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

— Madrid 6

#### La sesión de hoy.

A las 4'25 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Xirau protesta de que en el mitin separatista celebrado el domingo en Barcelona, la policía retirara la bandera roja, suspendiendo el mitin.

El ministro de la Gobernación señor Casares defiende la conducta observada por la policía.

El señor Guerra del Río expone una interpelación sobre el traslado arbitrario de varios funcionarios del Cuerpo de Controles.

Elogia al Cuerpo, destacando la labor hecha en favor del advenimiento de la República.

Habla del funcionamiento del Sindicato, que las autoridades se negaron a reconocerlo, pero que funciona clandestinamente.

El Sindicato, agrega, impuso el traslado de los funcionarios que pertenecían a otra organización.

Los socialistas le interrumpen.

El señor Alfaro exclama: Pues el señor Largo Caballero fué Consejero de la Dictadura.

El señor Largo Caballero: Eso es falso.

El presidente suspende el debate.

Se discute el dictamen sobre las obras hidráulicas urgentes.

Lo combaten los señores Martín, Casanueva, Maríal y otros quienes estiman que puede utilizarse como arma electoral.

Se discute a continuación el proyecto creando las delegaciones del trabajo.

Los señores Ortega y Gasset y Guerra del Río piden que se aplazze el debate para discutirlo ampliamente.

El ministro señor Largo Ca-

ballero se opone á ello, quien los estatutos ha acordado que das de Segovia y otras provincias preciso su aprobación la cesión de las contribuciones cias norteamericanas, comunican que antes de las vacaciones parla directas lo resuelva la Cámara. han caido fuertes nevadas, ocasionando grandes daños en los mentarias.

El señor Gomariz estima pe- ligroso restar atribuciones á los gobernadores civiles.

El señor Largo Caballero niega que eso suceda.

Se suspende el debate.

El presidente señala el orden del dia para mañana y se levanta la sesión.

### Más noticias

— Madrid, 6

#### Manifestaciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha manifestado hoy a los representantes de la prensa, que le había visitado una comisión que constituye los Jurados Mixtos en León para pedirle la renovación de esta entidad.

Tambien indicó que se había destituido al Comité paritario farmacéutico.

Añadió que otra comisión de obreros tranviarios de la Ciudad Lineal, le visitó para denunciarle que la Empresa explotadora de esta linea de vías, como represalia por haberse obligado a cumplir las nuevas bases de trabajo aprobadas, había despedido a cincuenta obreros.

Yo--dijo--les--afeci--que--el--Jurado--Mixto--competente--re- solverá--el--asunto--con--entera--justicia--e--imparcialidad.

#### Compra de autos y camiones

En la «Gaceta» se publica una disposición por la que se aprueban los pliegos de condiciones para la adquisición mediante subasta pública, de 60 camiones y 40 automóviles ligeros, que deberán ser entregados para sus servicios por la Policía.

#### La cesión de las contribuciones

La comisión parlamentaria de

estima preciso su aprobación la cesión de las contribuciones cias norteamericanas, comunican que antes de las vacaciones parla directas lo resuelva la Cámara. han caido fuertes nevadas, ocasionando grandes daños en los campos.

#### La subsecretaría de Sanidad

En el próximo Consejo de ministros se estudiará la creación «Americo Vespucio», escuela de la subsecretaría de Sanidad, de guardias marinas.

Se asegura que será nombrado subsecretario el doctor Pasqua.

#### Las vacaciones parlamentarias. Variación de nombre

Es probable que las vacaciones parlamentarias duren hasta el dia 26.

Los radicales socialistas pedirán seis días en aquellas aguas, dirán que el nombre de la «Gaceta de Madrid» se substituya por «Gaceta de la República».

#### El informe de Zulueta

Ante la comisión de Estado se dió lectura al informe emitido por el ministro señor Zulueta sobre sus gestiones realizadas en Ginebra.

Dichas gestiones se aprobaron por unanimidad.

#### El presupuesto de la Generalidad

El dictamen emitido sobre el estatuto de Cataluña establece que el presupuesto de la Generalidad, incluyendo todos los servicios de la region autónoma ascenderá a 130 millones de pesetas.

### De Provincias

— Madrid, 6

#### Fuerte temporal Derrumbamiento. Heridos

Participan de Huelva que en aquella población reina un furioso temporal.

El vendaval derrumbó una fábrica, recibiendo cuatro obreros heridas de consideración.

Además el aire ha arrancado los barracones enclavados en el campo de futbol.

#### Fuertes nevadas

Las últimas noticias recibidas su llegada para el saba-

#### La fragata italiana "Americo Vespucio"

Ha fondeado en el puerto de Ceuta la fragata italiana.

Entre los tripulantes figura el duque de Azcon, primo del rey de Italia Victor Manuel.

A bordo del «Americo Vespucio» van 300 guardias marinas.

Los jefes de la fragata cambiaron las visitas con las autoridades de la plaza.

La nave italiana permanece seis días en aquellas aguas, siguiendo después al puerto de Argel.

#### Llegada de una expedición de escolares ingleses

Comunican de Tetuán que esta mañana llegó a aquella población una expedición de 1.500 escolares ingleses, de ambos sexos.

Los escolares visitaron los lugares más típicos de la población.

El viaje de instrucción lo realizan por cuenta del Gobierno británico.

#### Centro clausurado

Otro despacho de Ceuta participa que por orden superior se ha procedido a la clausura del Centro Instructivo del Obrero, por no cumplir lo dispuesto en la Ley de Asociaciones.

En dicho centro se realizaba propaganda política.

#### El acto maurista del domingo en Salamanca

Las noticias que se han recibido de Salamanca dicen que continúan con gran actividad los preparativos para el acto que los elementos mauristas celebrarán el domingo próximo.

El señor Maura tiene anunciada su llegada para el saba-

do, acompañado de casi toda la minoría conservadora.

El citado dia se inaugurará el domicilio social del partido.

### Un maestro nacional herido de gravedad

Un despacho recibido de Logroño da cuenta que en el pueblo de Arnedo, el oficial del Ayuntamiento hizo varios disparos de revolver contra el maestro nacional don José Roco, hiriéndolo gravemente en un brazo.

Seguidamente se procedió por los facultativos a amputárselo.

El agresor fué detenido.

### Tempestades Muchos daños

Comunican desde las posiciones españolas de Cabo Juby y Rio de Oro, que a todo el largo de la costa se ha desencadenado una furiosa tempestad, cuya violencia jamás fué conocida por los moradores de estos terrenos.

A consecuencia de esto, los barracones de los indígenas han sido arrasados.

Tambien en la playa, el mar destrozó gran número de bares cuyos propietarios, tribus nómadas, utilizan para la pesca.

Igualmente los refugios de estos han quedado destruidos y arrasados sus ejuares, plantaciones y bestias.

Nada se sabe si hubo que lamentar desgracias personales.

### El viaje del presidente de la República

Desde Valencia comunican que el presidente de la República señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno señor Azaña y el ministro señor Prieto se trasladaron a Utiel, inaugurando las obras del pantano de Benajecer, reinando gran entusiasmo.

El pueblo de Benajecer, estaba próximo a desaparecer bajo las aguas.

Los señores Prieto y Alcalá Zamora pronunciaron discursos, ofreciendo una indemnización generosa.

Los ilustres visitantes, después de almorzar al aire libre, regresaron a Valencia.

El señor Azaña y los ministros cenaron a bordo del crucero francés «Mariscal Foch».

El señor Alcalá Zamora fué obsequiado con un banquete en el Ayuntamiento.

Esta noche, en tren especial, marcharon a Madrid.

La despedida que se les dispuso fué entusiasta.

### Extremistas expulsados.-Incendio Parlamento asaltado.-Colisión s. Dimisión del Gobierno

Ha fondeado en el puerto de Barcelona el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», el cual condujo once españoles extremistas que han sido expulsados de la República Argentina.

En el Laboratorio de Finesto se declaró un incendio, resultando un operario muerto y otro herido de gravedad.

### Los sucesos de Chipiona.--Varias detenciones

Dicen de Cádiz que el juzgado militar que interviene en los graves sucesos que se registraron en Chipiona, ha ordenado varias detenciones de complicados.

Se ha procedido al entierro de las víctimas secretamente, por circular rumores que vendrían elementos de Jerez de la Frontera a promover disturbios.

### Anuncio de huelga

Desde Sevilla telegrafían que el ramo de transportes ha anunciado oficialmente que se declarará en huelga el día 18, primer día de feria debido a no concedérseles la moratoria solicitada para el pago de las patentes.

### Petición de libertad para los presos del hambre

En Bilbao, un grupo de mujeres visitó al Gobernador pidiéndole la libertad de los presos que declararon la huelga del hambre.

El Gobernador lo prometió si deponían su actitud.

### Los presos gubernativos comieron rancho después de siete días

Otro despacho recibido de Bilbao dice que los presos gubernativos, ante las promesas de Gobernador, comieron rancho esta noche, después de siete días de huelga.

Mafiana serán puestos en libertad.

## Del Extranjero

Madrid, 6.

### El "Conde Zeppelin"

Dicen desde Burdeos, que por aquella capital ha pasado en vuelo magestuoso el dirigible alemán «Conde Zeppelin».

El aerostato se perdió de vista hacia la dirección de Sobres D' Oroue.

### El vuelo del "Zeppelin"

En Hamburgo, según telegra- fian se han recibido noticias de que el dirigible «Conde Zeppe lin» vuela tezmente sobre el Atlántico.

### Parlamento asaltado.-Colisión s.

### Dimisión del Gobierno

Comunican de San Juan de Terranova que mi lunes de personas asaltaron el Parlamento australiano, ante el fracaso del Gobierno en las investigaciones para descubrir la falsificación de las actas de los Consejos de ministros.

Los asaltantes causaron enormes destrozos.

Se registraron varias colisiones con la policía, resultando numerosos heridos.

El Gobierno, ante la gravedad de los sucesos, se ha visto obligado a presentar la dimisión.

## Bolsa

Madrid, 6

### Cotizaciones

Deuda 4% interior . . .	62'00
Id. 5% amortizable . . .	79'75
Idem 4% idem . . . . .	71'00
Banco de España . . .	495'00
Español de Crédito . .	230'00
Hispano Americano . .	195'00
Tabacalera . . . . .	00'00
Londres . . . . .	49'95
París . . . . .	52'20
Dólares . . . . .	13'25

POR EL ORNATO

### Deben desaparecer los obstáculos

En la calle de Méndez Núñez, terminadas las obras ejecutadas durante algunas meses en la casa que ocupó el Gobierno civil, ha quedado de muestra un montón de escombros, que debiera haber desaparecido, no solamente por ser una calle de tránsito, sino por respeto al nombre del ilustre vagante.

Reclamamos de quien proceda se den las órdenes para la desaparición de los escombros.

A propio tiempo esperamos de sapearán cuantos obstáculos dificultan el tránsito en algunas vías, especialmente de las de mayor tránsito.

### A. Vizcaíno

DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

### DE INTERES

## Sobre transportes

La Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España, celebró su Junta general reglamentaria el día 31 de marzo, quedando nombrada nueva Junta directiva por aclamación.

Entre los distintos asuntos tratados por dicha Junta se acordó hacer un llamamiento a todas las Asociaciones provinciales del transporte, para que nombrén un delegado que concorra el domingo diez del actual a las once de la mañana, a una reunión que se celebrará en el domicilio social de la Federación, Plaza de las Cartas número 3 triplicado, para formar el frente único.

### "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 1º:

Películas autorizadas.

Circular gubernativa recorriendo las disposiciones vigentes sobre el seguro de maternidad.

Otra convocando a los interesados en la expropiación de fincas para el cuarto tramo de vía férrea del puerto de Almería, a fin de designar perito.

Resolución dictada en un pleito contencioso administrativo sobre expropiación de terrenos a favor de la compañía minera «The Bacares».

Decreto de admisión del registro minero «Holanda», en Requetas de Mar.

Anuncio de subasta de varios géneros en Aduana.

Relación de registros mineros aprobados y cuyos títulos de propiedad se manda expedir.

Idem de contribuyentes morosos del año 1917, por el concejo de Urbana, pueblo de Nijar.



### Almacenes FERRERA---Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

Alambre galvanizado para parras.

Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.

Máquinas para sultatar, francesas, marca P. Perras.

Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

Azufre Floristella refinado 99 por 100 de pureza, envasado en sacos de 40 kilos.

## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tarifa; saldrá del puerto de Almería el día 6 de mayo si magnífico vapor.

### ARGENTINA

Amplios salones, comedor, pequeño, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril. e rápido vapor

### Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Abril el magnífico vapor

### J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, salida del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

### ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Marítimo a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuyos helicópteros y telégrafos sin hilos.

### Almería, Málaga, Florida y Campana

### CAMPANA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

INCLUIDO IMPUESTOS.

De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. 14

DADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos camarotes, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.

Plazas asignadas de 3.ª clase de 2.6 y 6 litros con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

### AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de vapores directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Muelle del Príncipe, 76.— ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. A veces no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA .

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

GARIBAY 15 — SAN SEBASTIÁN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Otorga los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cásicos.

AGENTE GENERAL EN ALMERÍA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

## ESCRIVA CALICIDA

CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS

Emplee a disfrutar de pies sanos

Compre un frasco hoy mismo

Agenzia: J. Uriach y C. S. A.

Bruch, 43 - Barcelona

Para estar debidamente informado  
Lea usted 'La Crónica Meridional'

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA

**Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas**

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

**NITRATO GRANULADO "CHAMPION"**

que ni puede falsificarse, ni se aterriona,  
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural. El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno.

Apertado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

Telegrams: BALMAS